



Grupo 6° Clase 54^a.

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INTRODUCCION, por 5 años, solicitada à favor de Don Eladio ESCOFET, residente en Barcelona, para "LA FABRICACION DE UN TALADRADOR DOBLE DE PALANCA, PARA PAPEL, CARTULINA O CARTON".

La Patente de Introducciòn à que se refiere la presente memoria descriptiva, està destinada à garantizar la explotaciòn exclusiva de la fabricaciòn en España de un taladrador doble de palanca para papel, cartulina y cartòn, caracterizado por estar fabricado de manera que permite el taladrado simultàneo de un gran nùmero de hojas de papel o cartulina o bien de hojas de cartòn, representado en todos los casos, espesores imposibles de taladrar con los aparatos de tal clase fabricados hasta el presente en nuestro país.

A continuaciòn se detalla el taladrador de que se habla con el auxilio de los dibujos de la hoja adjunta, en los que se representa un caso de ejecuciòn pràctica del mismo.

La fig. 1, es una secciòn longitudinal del referido taladrador; la fig. 2, es una proyecciòn horizontal del mismo y la fig. 3, representa el propio taladrador en vista de frente.

Comprende este taladrador un zòcalo o peana -1-, sobre el que se levanta los montantes -2-, debidamente dispuestos y distanciados entre sí, en cada uno de los cuales va alojado un punzòn o taladro -3-, matenido en posiciòn levantada por la acciòn de un resorte helicoidal dispuesto en el montante rea-



pectivo y que no se representa en el dibujo.

Los extremos superiores de los punzones -3-, quedan reunidos por un travesaño -4-, al que va articulada una palanca -5-, cuyo eje de giro -6-, va dispuesto en el extremo de las bielas oscilantes -7-, que giran alrededor del eje -8-, montado en unos salientes apropiados que presentan los montantes -2-, antes citados.

La placa o peana -1-, se prolonga por la parte anterior del aparato y por debajo de los montantes -2-, en una plataforma -9-, de altura menor que dicha peana, dando lugar a la formación de un espaldar -9'-, que sirve de guía de profundidad para los materiales que se someten a la acción de los taladros -3-.

Tanto la placa -1-, como la plataforma -9-, son huecas y debajo de la última va dispuesta una cubeta -10-, destinada a recoger los desperdicios formados por los taladros -3-.

La referida cubeta puede girar alrededor del eje -11-, para su limpieza y va provista de una prolongación -10'-, que sirve de asidero a la misma.

Completa este aparato la guía -12-, constituida por un alambre doblada, de manera que forman dos ramas paralelas y un tope -12'- en uno de sus extremos. La referida guía pasa a través de la plataforma -9-, y transversalmente a la misma.

Las peanas -1-9-, y la palanca -5-, serán de hierro fundido o acero moldeado y las demás piezas de acero de las calidades convenientes, siguiéndose para la fabricación de tales piezas los procedimientos propios en las construcciones mecánicas.

En cuanto a la separación de los punzones -3-, será la que se considere conveniente, si bien por lo general se establecerá la fijada en los archivadores de papeles, generalmente unificada en todos los sistemas conocidos de tales aparatos.



- 3 -

El taladrador de que se trata podrá ser variable en sus formas accesorias y en sus dimensiones y en general en cuanto no afecte, varíe o modifique la esencialidad de la Patente descrita.

===== N O T A =====

Esta Patente se refiere à "LA FABRICACION DE UN TALADRADOR DOBLE DE PALANCA, PARA PAPEL, CARTULINA Y CARTON" Grupo 6° Clase 54^a, debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:

Reivindica el recurrente la explotación exclusiva del citado taladrador que esencialmente está constituido por una placa o peana sobre la que se levantan dos montantes, en cada uno de los cuales va dispuesto un taladro o punzón, los cuales quedan reunidos por su parte superior à un travesaño articulado à una palanca cuyo eje de giro va montado en unas bielas oscilantes alrededor de un eje solidario à los propios montantes completando este aparato una cubeta o recipiente para recoger los desperdicios y una guía movable, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en los dibujos de la hoja adjunta.

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 16 de Enero de 1926

P. A.



FIG. 1

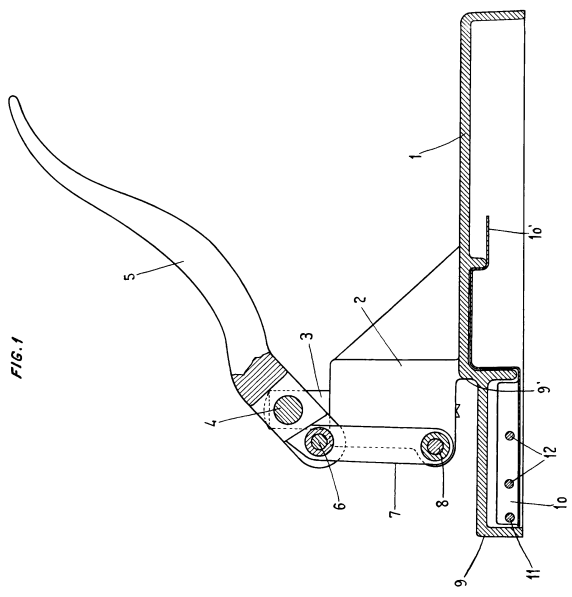
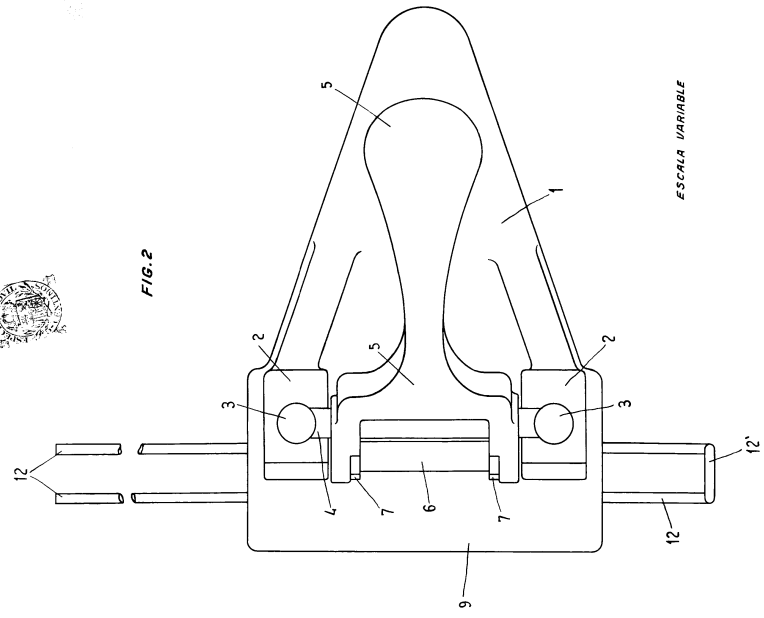
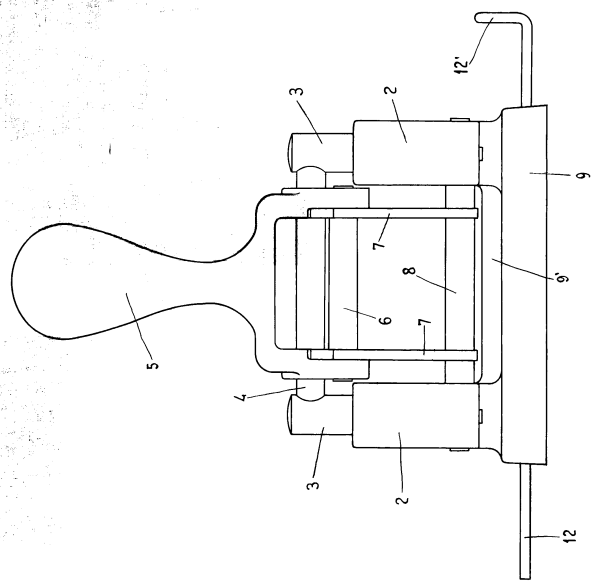


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

FIG. 3



16 6.11.11
A. B. ...